

La Monarquía hispánica en las revoluciones atlánticas: nuevos enfoques

The Spanish Monarchy during the Atlantic Revolutions: New Approaches

Tomás Pérez Vejo¹

Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (México)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8400-6930>

José María Portillo Valdés²

Universidad del País Vasco (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1771-0052>

Recibido: 23-03-2022

Aceptado: 31-03-2022

Resumen

La celebración de los bicentenarios de las independencias hispanoamericanas y de la crisis de la monarquía española (1808-1825) ha ido acompañada de una radical revisión historiográfica sobre la forma que estas habían sido narradas y explicadas hasta ahora. El objetivo de este artículo es el análisis de algunas de estas revisiones y del contexto de cambio socio cultural en el que han tenido lugar.

Palabras-clave: Guerras de independencia, revoluciones atlánticas, construcción nacional, Iberoamérica, crisis imperial de la Monarquía hispánica.

¹ (tomas_perez@inah.gob.mx) Profesor-investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, en el que dirige el proyecto de investigación Procesos de Construcción Nacional en Iberoamérica, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel III. Su más reciente publicación es *3 de julio de 1889. El fin del imperio español*, Barcelona, Taurus, 2020.

² Catedrático del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea. Profesor de las universidades de Georgetown, Nevada y Chicago en EEUU, de El Colegio de México y el Instituto Mora en México y del Externado de Colombia. Su más reciente publicación es *Una historia atlántica de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.

Abstract

A radical historiographical revision of the period of the crisis of the Spanish monarchy (1808-1825) came along with the bicentennial celebration of these events. This article takes into account some of the main alternative historiographical proposals made during the last three decades and how they reflect socio-cultural changes in Spain and Spanish American countries.

Keywords: Wars of Independence, Atlantic Revolutions, nation making, Iberian world, imperial crisis of the Spanish monarchy

Las conmemoraciones históricas son proclives a las revisiones historiográficas. Aunque más relacionadas con la memoria que con la historia, pueden incentivar nuevas miradas y reflexiones sobre el pasado capaces de cambiar de manera radical la interpretación de los hechos conmemorados. La voluntad del poder político de utilizar las conmemoraciones como instrumentos para la construcción de memorias públicas normalizadas, en general a partir de la historia más oficial, es a menudo contrarrestada por revisiones historiográficas, nacidas al calor del interés despertado por las conmemoraciones, que a veces tienen el efecto paradójico de cambiar por completo el sentido y significado atribuido hasta ese momento a los hechos que se conmemoran.

Paradoja de la que las recientes conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias es un magnífico ejemplo. Mientras que las celebraciones de los centenarios fueron el broche de oro final de la forma como la historiografía decimonónica había narrado lo ocurrido en las primeras décadas del siglo XIX, las de los bicentenarios han supuesto una especie de enmienda a la totalidad historiográfica a lo que sabíamos o creíamos saber sobre las conocidas como guerras de independencia. Y el uso del sintagma “las conocidas como guerras de independencia”, que a ningún historiador del momento de las conmemoraciones de los centenarios se le habría ocurrido utilizar³, resulta particularmente revelador: lo que se está cuestionando es que los conflictos de 1809-1824 fueran en sentido estricto, o al menos principalmente, las guerras de independencia imaginadas por las historiografías nacionales, y nacionalistas,

³ Una de las pocas excepciones fue el venezolano Laureano Vallenilla Lanz quien, en plena conmemoración del Centenario, desató una gran polémica en su país con la afirmación de que la llamada guerra de independencia venezolana había sido en realidad una guerra civil (Laureano Vallenilla Lanz, “La guerra de independencia fue una guerra civil”, *El Cojo Ilustrado*, n° 477, 1911, pp. 598-601). Sobre el problema de la conceptualización de lo ocurrido como guerras de independencia, guerras civiles o revoluciones véase el capítulo “Las palabras como armas: ¿Revolución, guerra de independencia o guerra civil”, en Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una interpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Tusquets editores, 2010.

decimonónicas, que es lo que los bicentenarios celebran. Como a propósito de varios libros sobre las independencias publicados con motivo del bicentenario de 2010⁴ escribió el historiador mexicano Mauricio Tenorio:

Hay cuatro nuevos juicios más o menos compartidos. Primero, que las naciones no fueron el origen sino el resultado de las guerras y transformaciones que inician con la invasión napoleónica de España y concluyen con lo que hoy llamamos “independencias”. Segundo, que no fueron guerras por la independencia sino guerras civiles. Tercero, que cualquiera de las independencias del continente americano, no es, no puede ser, una mera y llana historia argentina o mexicana o peruana, sino que se trata de un terremoto entre Europa y América cuyas ondas expansivas hacen de cada temblor nacional a un tiempo eco y epicentro del global. Y, finalmente, que nada era inevitable, que la cuestión pudo haber acabado en una suerte de *Commonwealth* hispánica o en varias monarquías o, como en México y Brasil, en imperios⁵.

Un giro historiográfico tan radical que ha convertido en anacrónicas la mayoría de las interpretaciones sobre las independencias y los procesos a ellas asociados (crisis imperial, construcción de nuevos Estados-nación, fin del Antiguo Régimen, ...) anteriores a la década de los 90 del siglo pasado y que exige, como consecuencia, una reflexión sobre el contexto de esta revolución historiográfica, sus aportes, sus carencias, sus limitaciones y, sobre todo, los retos todavía pendientes. Algo así como una especie de mirada sobre el camino recorrido, pero sobre todo sobre el que queda por recorrer.

El contexto de las celebraciones del bicentenario

Entre 1892 y 1910 en la España de la Restauración se anduvo, como cien años después, de celebraciones de descubrimientos e independencias. En realidad, hay que alargar esa fecha hasta 1916 para incluir el tricentenario de la muerte de Cervantes, una de las figuras ya más hispanoamericanas. Javier Moreno ha explicado recientemente cómo aquellas conmemoraciones tuvieron más iniciativa social que institucional y cómo sirvieron para que diferentes discursos de nación encontraran nuevos nutrientes en el entusiasmo hispanoamericanista que las acompañó. Podría decirse, incluso, que la ocasión

⁴ Clara García Ayuardo y Francisco J. Sales Heredia (eds.), *Reflexiones en torno a los centenarios. Los tiempos de la independencia*, México, Cide/CESOP, 2010; Juan María Alponse, *A la vera de las independencias de la América hispánica*, México, Oceano, 2009; Marco Palacio (coord.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones doscientos años después*, Bogotá, Norma, 2009; y el ya citado *Elegía criolla. Una reinterpretación de las independencias hispanoamericanas* de Tomás Pérez Vejo.

⁵ Tenorio Trillo, Mauricio, “Historia. Cuatro lecturas de las independencias”, *Letras Libres*, septiembre 2010, p. 83.

fue más propicia y cómoda no para quienes añoraban imperios, sino para un liberalismo republicano que no lo hacía en absoluto. Conspicuos representantes de aquellos “caballeros de la razón”, como Rafael Altamira o Adolfo Posada, encontraron en el hispanoamericanismo el modo de desbordar por la vía de la narrativa liberal un nacionalismo español que se estaba consumiendo en su propia sensación de fracaso⁶.

El objetivo fue, a la vez que se descartaba cualquier virtualidad política del imperio, afirmar una cierta preeminencia española dentro de la familia hispanoamericana, en términos de civilización. Una de las claves del vocabulario hispanoamericanista, que permitía a España volver a tener un papel en el escenario de las grandes potencias. De ahí también el interés historiográfico por contrarrestar lo que entonces Julián Juderías etiquetó como “leyenda negra”. Mostrar que España había actuado históricamente como una fuente de civilización homologable a otras europeas, era entonces casi una exigencia del guión si de lo que se trataba era de recuperarse de un 1898 que había venido a dar la razón a quienes en Europa y América hablaban abiertamente de razas y civilizaciones emergentes y decadentes. Es lo que Altamira proponía ya en su seminal *Psicología del pueblo español*, escrita en el mismo verano de 1898, y que continuó luego durante toda su carrera como su peculiar “campaña hispanoamericanista”⁷.

Si comparamos ese momento de conmemoraciones de la Restauración con el que se dio cien años después las diferencias son obviamente muchas. Quizá lo que tengan más en común es, precisamente, la *centenariomanía* que dice Javier Moreno, es decir, la relevancia que acaban teniendo la redondez de las fechas para incentivar operaciones historiográficas de calado. No cabe duda de que el quinto centenario, al que se le dio un inusitado fomento desde el Estado, fue utilizado como una suerte de escaparate para la puesta de largo de una España que salía definitivamente de la Transición, entraba en Europa y manifestaba un voraz apetito empresarial por desembarcar en América. Un momento en el que estaba también tomando forma lo que podríamos denominar la “Transición historiográfica”⁸, permitiendo afrontar el momento en que debían comenzar a realizarse las investigaciones que se publicarían en torno al bicentenario de 1808-1812 con nuevas preguntas que tenían que ver, menos con la consagración de las naciones como sujetos inmanentes a la historia respectiva, y más con el cuestionamiento de que tuviera sentido seguir

⁶ Javier Moreno, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*, Madrid, Marcial Pons, 2021; y Manuel Suárez Cortina, *Los caballeros de la razón. Cultura institucionista y democracia parlamentaria en la España liberal*, Santander, Genuève, 2019.

⁷ Rafael Altamira, *Historia de la civilización española*, Pamplona, Urgoiti, 2022, estudio preliminar de José M. Portillo.

⁸ Miquel Àngel Marín Gelabert, “La historiografía democrática en España, 1965-1989”, en Carmen Frías e Ignacio Peiró, *Políticas del pasado y narrativas de la nación: representaciones de la historia en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016, pp. 357-442.

insistiendo en historias nacionales.

Un dato sintomático que nos puede permitir entrar en este recorrido historiográfico es que raramente se ha utilizado por parte de esta historiografía el término “hispanoamericanismo”, en primer lugar, porque, a diferencia de la historiografía española de hace cien años, no había afán nacionalista que desbordar hacia América como parte de una experiencia de civilización española; en segundo, porque la historiografía americana estaba igualmente interesada en soltar, al menos aflojar, el corsé de una historiografía nacionalista que la encerraba sobre sí misma. La forma de hacer correr el aire pareció encontrarse en la posibilidad de situar el punto de vista fuera de esos espacios nacionales, es decir, en el Atlántico.

Es cierto que la historiografía que comenzó a publicar resultados en los primeros años del presente siglo desde dicha perspectiva se beneficiaba no poco de la labor pionera de estudios que daban idea de la idoneidad de dicho punto de vista⁹. Fue, sin embargo, a partir de los primeros dos mil que la comprensión de la crisis de la monarquía, el origen del constitucionalismo y las revoluciones comenzaron a ser regularizadas como fenómenos atlánticos.

El contexto atlántico de la crisis de la Monarquía

La necesidad de adoptar una visión atlántica de la crisis es quizá una de las convicciones historiográficas que más hondamente han arraigado desde los años finales del siglo XX y, sobre todo, a raíz de las investigaciones y debates que tan abundantemente acompañaron todo el ciclo de conmemoraciones bicentenarias de la crisis de la monarquía que acabaría dando lugar al nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas. Tanto que, de hecho, lo extraño hoy sería un congreso, seminario u obra colectiva que aborde estas cuestiones y no se presente

⁹ Pionero en ese sentido fue Tulio Halperin Donghi, cuyas *Historia contemporánea de América Latina e Hispanoamérica después de la independencia*, publicadas la primera en 1967 y la segunda en 1969, han aguantado mucho mejor que otros libros el paso del tiempo (Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969 [primera edición en italiano 1867]; e *Hispanoamérica después de la independencia. Consecuencias sociales y económicas de la emancipación*, Buenos Aires, Paidós, 1972); también François Xavier-Guerra, quien, en *Modernidad e independencias*, publicado en 1992, mostró la necesidad de considerar la revolución en España e Hispanoamérica como parte de un mismo proceso (Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992). En esta misma línea de apertura de nuevos enfoques habría que situar el libro de Jaime E. Rodríguez, *The Independence of Spanish América*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989. De la relevancia de América para entender cabalmente el proceso de transformación española llamó la atención en torno a esos mismos años Bartolomé Clavero, *Ama llunku Abya Yala. Constituyencia indígena y código ladino por América*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; y, desde la perspectiva de la historia contemporánea lo hizo Manuel Chust, *La cuestión nacional en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, Valencia, Biblioteca de Historia Social, 1999.

desde una perspectiva atlántica. La historiografía parece haber asumido como una referencia esencial la dimensión global que tuvo aquel proceso, siendo ya lo habitual que las historias nacionales se enmarquen en procesos de más amplio radio¹⁰. En comparación con los enfoques historiográficos previos, la dimensión atlántica añadió al menos dos elementos novedosos.

En primer lugar, lo hizo respecto de las historias particulares de cada una de las naciones hispanoamericanas puesto que propuso ver la historia propia no como un relato cerrado sobre sí mismo y significativo únicamente para el proceso de construcción de la nación referida, sino como parte de un proceso más general con procesos cruzados en diferentes direcciones. Lo interesante historiográficamente pasó de ser una indagación sobre los orígenes de la nación (la que sea) a otra que se ocupaba de esos orígenes en un escenario que trascendía el espacio nacional¹¹. Esto no quiere obviamente decir que las experiencias nacionales dejaran de ser historiográficamente significativas, sino que, por decirlo así, se resignificaron como parte de procesos más globales en los que adquirirían nuevos sentidos. Piénsese, por ejemplo, en un asunto tan central a todo esto como la explicación de la idea de la independencia. Un planteamiento centrado en la experiencia local, por sofisticado que fuera, no percibía los ecos que ese proceso generaba en el espacio Atlántico. La independencia no podía ser más que un proceso histórico propio cuyas versiones más broncíneas —habitualmente trasladadas a los libros escolares— lo fiaban todo desde el principio del relato al resultado final, mientras las más elaboradas podían advertir matices y procesos más contradictorios y complejos —como, por ejemplo, la relevancia de las propuestas de autonomía—, pero referidas siempre al espacio nacional propio¹². La perspectiva atlántica de esos mismos procesos históricos conllevó un valor añadido relevante. En primer lugar, contribuyó a romper con el ensimismamiento historiográfico con que habitualmente se había estudiado ese momento decisivo abierto en 1808 y permitió contrastes de enorme interés para comprender mejor esos mismos procesos. Lo que

¹⁰ La pauta la pudo marcar bien el libro con el que John Elliot coronó su larga investigación sobre el mundo hispano, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Madrid, Taurus, 2006. También por esos mismos años los organizadores del merecido homenaje al profesor Horst Pietschmann no dudaron en titular *Latin América and the Atlantic World* el libro que le dedicaron, Pieper, Renate and Peer Schmidt (eds.), *Latin América and the Atlantic World. Essays in honour of Horst Pietschmann*, Colonia, Böhlau, 2005.

¹¹ Esto se observa bien en los títulos de los libros que comienzan a aparecer con las conmemoraciones bicentenarias en los que predomina una perspectiva decididamente global, sólo por citar algunos, Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, Madrid, Universidad de Alcalá-UNAM, 2008; Veronique Hébrard y Geneviève Verdo, *Las independencias hispanoamericanas: un objeto de historia*, Madrid, Casa Velázquez, 2013; Izaskun Álvarez, *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011; Tomás Pérez Vejo (coord.), *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana 1810-1910*, México, El Colegio de México, 2011.

¹² Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno. Los Guadalupe de México*, México DF, UNAM, 1992.

ocurría en el otro extremo del continente resultaba ser relevante y, sobre todo, revelador, para analizar y entender mejor lo ocurrido localmente¹³. Esto es algo que se aprecia muy bien en la historia conceptual, que ha demostrado la importancia de utilizar el laboratorio grande para la correcta comprensión de los giros conceptuales que acompañaron aquellos años revolucionarios en los laboratorios locales. La independencia de México, por ejemplo, se explica mejor si se tienen presentes también discursos y procesos similares producidos en el Río de la Plata, en Oviedo o en Bogotá¹⁴.

En segundo lugar, tomar el Atlántico como un espacio de análisis implicó también un cambio en cuanto a la concepción de la historia continental. La idea de una historia atlántica de la crisis de la monarquía implicaba una ampliación de la dimensión continental para incluir a la península ibérica y no solo al continente americano. La historia de América Latina o la de Hispanoamérica daban cuenta de la génesis de la crisis en la monarquía y sus derivaciones inmediatas hacia un cambio constitucional y la implicación de todo ello con el desequilibrio de potencias en Europa. Su objeto de estudio y análisis era, sin embargo, lo ocurrido en América y que tenía un sentido americano: la experiencia de la desigualdad imperial, los costes de la crisis, el desamparo, la toma de conciencia de identidad propia, la reclamación de autogobierno, la guerra y la independencia. La comprensión de ese mismo proceso desde la perspectiva atlántica partía del presupuesto de que tanto la metrópoli como América formaban parte de un mismo conglomerado monárquico. Desigual, por supuesto, y dividido por muchas y cruzadas líneas (no solo las que diferenciaban metropolitano y colonial), ese espacio atlántico de la monarquía podía estudiarse como un todo o, al menos, considerar ese todo relevante para la explicación de procesos locales. Esta reubicación del foco de interés en el Atlántico se ha revelado especialmente productiva para la historia de las culturas y de las prácticas políticas.

Uno de los aspectos que claramente se ha beneficiado de esa perspectiva ha sido la historia constitucional, tan relevante para el estudio del momento en que las constituciones se colocaron en el centro del debate político. Vistas no solo como experiencias locales, sino también como expresiones de una cultura política atlántica, se han podido entender mejor cuestiones como la soberanía, la representación, los derechos o el gobierno territorial y local en las muchas experiencias constitucionales que se dieron como respuesta a la crisis de la

¹³ Geneviève Verdo, *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2006; y Jordana Dym, *From Sovereign villages to national states. City, state and federation in Central America*, Albuquerque, New México University Press, 2006.

¹⁴ José M. Portillo, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía española*, Madrid, Marcial Pons, 2006; y Javier Fernández Sebastián, Javier, (coord.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015.

monarquía¹⁵. Más allá del caso de la constitución española de 1812, de vocación imperial y global, el estudio del primer constitucionalismo hispanoamericano como una experiencia también atlántica muestra la versatilidad de una cultura política que se nutría literalmente en ese espacio complejo y diverso. Por ejemplificarlo con un caso: por muy local que sea la constitución de Cartagena de Indias de 1812, es un texto que adquiere su significado pleno cuando se considera en la serie de textos que se produjeron en la geografía atlántica hispana como consecuencia de la crisis de la monarquía¹⁶.

Esa misma crisis, la de la monarquía, ha adquirido un significado mucho más nítido en los análisis que se han hecho con esta perspectiva. Es este un aspecto que permite ver la conveniencia de desnacionalizar el análisis de este proceso, pues ha permitido observar 1808 como un momento realmente atlántico. El libro que marcó el quehacer historiográfico al respecto en España hasta los años ochenta, *Los orígenes de la España contemporánea* (1959) de Miguel Artola, se abría de hecho con esa cifra señalada de 1808, pero su interés se ceñía a lo ocurrido en una parte nada más de la monarquía que empezaba entonces a hacer aguas seriamente. Aunque con mayor predisposición a una consideración de la complejidad de la monarquía, las historiografías hispanoamericanas tendían también a ver la crisis como un efecto estricta o preponderantemente nacional¹⁷.

Sin embargo, la regularización historiográfica de considerar la monarquía como un escenario extendido en ambos lados del mar, ha ofrecido una visión mucho más compleja de su crisis. Así, ha permitido analizar también desde ese necesario punto de vista la creación de instituciones que otras perspectivas entendían parte de un proceso histórico “nacional”, como las juntas. Pero también ha variado el modo en que se atienden otros ámbitos de interés, en principio mucho más “nacionales”, como la guerra o las reformas fiscales para hacer frente a la crisis¹⁸.

A pesar de que esta perspectiva atlántica ha abierto ciertamente el panorama y, sin duda, lo ha enriquecido, ha mostrado también sus límites. En primer lugar, respecto de su propia comprensión, pues es habitual la utilización de una expresión (historia atlántica) que puede ser confusa. Como es sabido, esa expresión ha tenido un amplio uso en otros ámbitos, sobre todo

¹⁵ Marta Lorente, *La nación y las Españas. Representación y territorio en el constitucionalismo gaditano*, Madrid, UAM, 2010; Marta Lorente y José M. Portillo, *El momento gaditano. La constitución en el orbe hispano*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2010; y Antonio Annino y Marcela Ternavasio (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano 1807/1808-1830*, Madrid, Iberoamericana, 2012.

¹⁶ Daniel Gutiérrez Ardila, *Un nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia en el interregno de Nueva Granada, 1808-1816*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.

¹⁷ Miguel Artola, *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959; y Ernesto de la Torre Villar, *La constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, México DF, UNAM, 1964.

¹⁸ Manuel Chust, *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México DF, FCE, 2007.

el anglosajón y en menor medida en el francófono, pero con ella se aludía a un conjunto de experiencias revolucionarias que se habían producido en un área muy concreta. Se trataba, en suma, de la historia de la modernidad canónica en aquella parte del mundo (Estados Unidos y Noroeste europeo) donde se habría producido el ciclo completo de la misma, de la Ilustración hasta el liberalismo¹⁹. No es nuestro propósito aquí, obviamente, entrar en la crítica a esta manera de entender la modernidad cosa que, por otra parte, ya se había comenzado a hacer desde sus primeras formulaciones en el siglo XVIII y que la historiografía española e hispanoamericana de las primeras décadas del siglo XX retomó resueltamente²⁰. Lo que nos interesa aquí es simplemente poner de manifiesto que lo que en la historiografía hispanoamericana se llama historia atlántica no debe confundirse con la Atlantic History. De hecho, lo usual en esta última fue siempre ignorar lo ocurrido por debajo del paralelo 45 en Europa y del 20 en América, interesándole, como decimos, establecer un canon de modernidad que se consideraba completo únicamente en el Atlántico Norte. En la historiografía hispanoamericana, por el contrario, historia atlántica tiene el significado de un proceso histórico que solamente puede explicarse de manera coherente atendiendo el espacio de una monarquía extendida a ambos lados del océano.

El segundo límite viene dado por la capacidad de las historiografías nacionales para situarse en ese nuevo escenario atlántico. No es sencillo reformular las narrativas acostumbradas y, en buena medida, deudas de espacios nacionales como parte de un proceso atlántico. Las razones son muy diversas, desde las culturales y las que tienen que ver con lo que podríamos llamar costumbres historiográficas, hasta las más materiales que relacionadas con la complejidad que conlleva una investigación de este tipo. Esto se ha dejado ver en una buena parte de los resultados historiográficos producidos desde el esfuerzo que supone de por sí trascender el confort del espacio nacional. Puede ilustrarse lo que queremos dar a entender aquí con el ejemplo de uno de los proyectos más notables e influyentes en la historiografía reciente, Iberconceptos²¹. Concebido y diseñado desde el convencimiento de la necesidad de trascender los marcos nacionales para observar el Atlántico hispano como un laboratorio conceptual significativo, este proyecto ha constituido el esfuerzo

¹⁹ Roberto Breña “Debatiendo la era de las revoluciones: las independencias hispanoamericanas en el contexto de las revoluciones atlánticas”, en Roberto Breña, *Liberalismo e independencia en la era de las revoluciones. México y el mundo hispánico*, México DF, El Colegio de México, 2021, cap. 3.

²⁰ Valga como ejemplo lo que el historiador más influyente en las primeras décadas del XX, Rafael Altamira, denominó su “campana hispanoamericanista”, (Rafael Altamira, *Historia de la civilización española*, ob. cit.).

²¹ Javier Fernández Sebastián (coord.), *Diccionario político y social*, ob. cit. La misma estrategia había seguido la publicación previa de resultados de este grupo, Javier Fernández Sebastián (coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

más sobresaliente en el análisis de los conceptos claves de la modernidad en el espacio iberoamericano. Sin embargo, visto en su conjunto, no deja de ser un sumatorio de expresiones nacionales de esos conceptos. La reciente monografía del inspirador y director de este proyecto, Javier Fernández Sebastián, tiene curiosamente mucho más de historia atlántica de conceptos que los volúmenes publicados por el grupo²². No estamos con ello, entiéndase bien, descalificando o tan siquiera realizando un juicio de valor negativo sobre esta labor que estimamos realmente extraordinaria. Apuntamos únicamente la dificultad que entraña llevar a efecto una historia que trascienda esos espacios nacionales en el sentido de darles significación como parte de un todo más complejo. Tanto esta como otras incursiones en la historia del período dando por hecho que, en todo caso, la experiencia local debe presentarse y entenderse como parte de otra más global, pueden tener, sin embargo, recorrido futuro²³.

El problema de la nación y las independencias americanas

El origen de una de las revoluciones más radicales sobre la forma de entender la crisis imperial hispánica, la que tiene que ver con el papel que en ella tuvieron las naciones, hay que buscarlo en una fecha bastante alejada de las celebraciones del bicentenario, principios de la década de los ochenta. Entre 1982 y 1983 vieron la luz tres libros²⁴ que, desde perspectivas y enfoques diferentes, rechazaban la idea, base del pensamiento político y de la historiografía occidental de los dos últimos siglos, de que las naciones fueran comunidades naturales cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos para afirmar su carácter de construcciones imaginarias, “comunidades imaginadas” en feliz expresión del autor de uno de ellos (Anderson), de origen relativamente reciente, no más allá de finales del siglo XVIII.

Una revolución epistemológica casi por completo ajena al asunto que aquí estamos tratando: tuvo lugar en áreas de conocimiento que no eran estrictamente las de la historia y sin que la disgregación imperial hispánica tuviese en ella

²² Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes tiempos, revoluciones*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2021.

²³ Como su inserción en espacios más globales, con interés por corregir la falta de interés mostrada desde otros ámbitos historiográficos: Fabio Wasserman (comp.), *El mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico Norte (siglos XVII-XX)*, Buenos Aires, Miño Dávila, 2019.

²⁴ John Breuilly, *Nationalism and the State*, Nueva York Press, 1982; Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983; Ernest Gellner, *Nations and Nationalism*, Oxford, Blackwell, 1983. A ellos se podría añadir el más tardío, pero muy influyente entre los historiadores, quizás por la condición de historiador de su autor, *Nations and nationalism since 1780* (Eric J., Hobsbawm, *Nations and nationalism since 1780. Programme, myth, reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

ningún papel. Sólo Anderson añadió en la segunda edición de su libro un decepcionante capítulo dedicado a los que él llama los “pioneros criollos”, en el que lo más destacable es la pobreza de la bibliografía utilizada; Breully y Gellner ni siquiera ni siquiera hacen referencia a ella. Pero los historiadores que se ocupaban de la disgregación imperial hispánica, “el proceso más fecundo de formación de repúblicas, pueblos y naciones del espacio euroamericano”²⁵, se vieron obligados, a la luz de estas nuevas teorías, a replantearse el papel en ella de las naciones.

Y es que el lugar de la nación en los relatos historiográficos hispanoamericanos previos a este giro epistemológico resultaba en gran medida paradójico. Por un lado, la narrativa parecía encajar perfectamente las piezas que tomaba en cuenta desde tiempos previos a la crisis de la monarquía hasta la definitiva ruptura con ella: casi toda rebelión producida en el siglo XVIII era considerada como movimiento “precursor” de la independencia, el patriotismo criollo de quienes a sí mismos se llamaban “españoles” o “españoles americanos” encajaba como un avance de la ideología nacionalista y todo ello culminaba en una “guerra de la Independencia” en la que ya las naciones aparecían en su apogeo protagonista.

Por otro, sin embargo, se constataba que la identidad nacional había jugado un papel relativamente marginal, si es que había jugado alguno, en unas guerras de independencia iniciadas, no al grito de Viva México o Viva Argentina, sino frecuentemente al de Viva Fernando VII. Las naciones se habían ido imaginando, y construyendo, a medida que se desarrollaba el conflicto y, sobre todo, después de terminado, no antes de que estallase la crisis imperial. Paradoja que el pensamiento nacionalista resolvió con un relato en el que las distintas naciones del continente, cuyo origen hacía remontar a la época prehispánica, conseguían al fin con las guerras de independencia expulsar de su suelo a otra ajena y extraña. La independencia como venganza de la conquista, con naciones transcendentales existentes al margen de la voluntad de los individuos.

Este relato, hegemónico durante mucho tiempo en la historiografía del continente, planteaba numerosos problemas, que la historia de bronce, parte de esa propaganda nacionalista, no tenía necesidad alguna de resolver, pero a los que la historiografía profesional sí se vio obligada a enfrentarse. Desde esa posición crítica con el relato nacionalista, la historiografía comenzó a darle la vuelta para llegar a varias conclusiones relevantes. La primera que las naciones, tal y como aparecen conformadas en el siglo XIX, fueron resultado y no promotoras del proceso de crisis y revolución²⁶. Esto es todavía más cierto si

²⁵ José M. Portillo, “Crisis e independencias: España y su monarquía”, *Historia Mexicana*, vol. LVIII, julio-septiembre, 2008, p. 130.

²⁶ Es hacia donde comienzan a apuntar los trabajos pioneros, ya referidos, de François-Xavier Guerra o Jaime E. Rodríguez. Los títulos mismos de los resultados de encuentros de trabajo dedicados a esta cuestión no dejan muchas dudas acerca de reenfoque dado al asunto: Manuel Suárez Cortina

por nación se entiende lo que con notable fortuna Benedict Anderson denominó una comunidad imaginada, es decir, un convencimiento de participación en y pertenencia a una sociedad cerrada hacia el exterior precisamente por los mimos elementos que la cohesionan hacia el interior: soberanía, símbolos, historias, costumbres.

La historiografía que decidió dejar a un lado el relato de la nación como precursora y a la vez motor de la revolución no soslayó, sin embargo, el hecho de que las naciones comenzaron a tener vida y protagonismo político como derivación de la crisis iniciada en 1808. Al contrario, uno de los argumentos más sólidamente mostrados por la historiografía reciente ha consistido en afirmar que las naciones comenzaron por serlo en un sentido casi estrictamente político²⁷. Este hecho, estrechamente relacionado con la idea de la emancipación, se manifestó muy claramente en el primer constitucionalismo, tan puntilloso en la asignación de soberanía a la nación, como descuidado en la construcción simbólica de la comunidad, tomada esta última en el sentido de una identidad nacional tal y como la demanda luego el principio de nacionalidad (afirmación de un idioma, unos símbolos y una adhesión obligatoria a todo ello). No porque se tratase de un constitucionalismo asexuado culturalmente sino porque estuvo asociado a otros sentidos que, por no pertenecer a los que se requieren desde un punto de vista nacionalista, han generado más problemas de interpretación, como la religión, la antropología doméstica o la tutela colonial²⁸.

Se trata de un punto especialmente relevante porque si la nación había tenido predicamento con anterioridad a la crisis de 1808, se había referido más a un aspecto cultural, principalmente literario y científico, que a atribuciones de carácter político. Sólo en las décadas finales del siglo XVIII comienzan a aparecer propuestas que apuntaban a una cierta dimensión política de la nación, como las que tienen que ver con la creación de algún tipo de “Consejo de la Nación” o con la implicación en cuestiones de gobierno local o regional de las Sociedades de Amigos del País o Sociedades Económicas. Es el momento también en que el “pueblo” comienza a entrar en escena también con intencionalidad política²⁹. Fue en la crisis de la monarquía, sin embargo, al complicarse como crisis imperial y constitucional que tuvo lugar un complejo proceso de emancipaciones en las que unos nuevos sujetos políticos, las

y Fidel Gómez (eds.), *Hacer naciones. Europa del Sur y América Latina en el siglo XIX*, Santander, Universidad del Cantabria, 2019. Véase Tomás Pérez Vejo, “La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”, *Historia Mexicana*, vol. LIII, nº 2, octubre-diciembre, 2003, pp. 275-312.

²⁷ Marta Lorente, *La nación y las Españas. Representación y territorio en el constitucionalismo gaditano*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2010.

²⁸ Bartomé Clavero, *Constitucionalismo colonial. Oeconomía de Europa, constitución de Cádiz y más acá*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.

²⁹ Pablo Sánchez León, *Popular political participation and the democratic imagination of Spain. From crowd to people, 1766-1868*, Cham, Palgrave MacMillan, 2020.

naciones, se entendieron liberados de la potestad monárquica y se afirmaron como soberanos y, por tanto, plenamente capacitados desde un punto de vista político³⁰. Al dejar de contemplar las naciones como sujetos trascendentes se ha podido establecer una diferenciación decisiva: solamente con posterioridad a su asentamiento como sujetos políticos y soberanos, las naciones comenzaron a elaborarse como comunidades imaginadas.

Cuando a mediados del siglo Juan Bautista Alberdi en Argentina, Mariano Otero en México o Miguel del Reynoso en España manifestaban sin tapujos la endeblez con la que veían sustanciadas sus respectivas naciones, no se referían al hecho de que no hubieran cumplimentado debidamente el proceso de emancipación, sino más bien al hecho de que no habían trascendido de sujetos políticos a sujetos sociales. Por decirlo con el primero de ellos, pasado ya el momento de decir que la soberanía residía en la nación, debía procederse a darle un sentido social a dicha nación con proyectos concretos comunes. La independencia debía dar paso a los ferrocarriles, pero para ello, como sostenía Reynoso en España, debía existir un auténtico interés colectivo y un compromiso público, algo que sí era evidente, a pesar de la forma de su Estado, en el Norte de América.

El deslinde del discurso respecto del nacionalismo historiográfico está sin duda permitiendo apreciar mejor estas evoluciones de la idea de nación en el siglo XIX hispanoamericano. Diferenciar distintas formas de entender la nación —como sujeto literario, histórico, emancipado y soberano o comunidad imaginada— facilita también marcar distintos momentos de la nación a lo largo del siglo XIX y, con ello, romper una idea monolítica de la misma centrada en torno a un principio de nacionalidad que no surge sino a lo largo de la segunda mitad del siglo y en un proceso contradictorio hasta consigo mismo³¹.

Nuevas cronologías

Esa misma apreciación más compleja sobre la nación ya induce una intervención también sobre las cronologías más habituales en la historiografía del siglo XX. Superponer a la visión nacional otra atlántica de un mismo proceso —la crisis de la monarquía y el surgimiento de nuevos cuerpos políticos— ha conducido a un claro desplazamiento de los límites que habían marcado las cronologías habituales. Estas se situaban, por una parte, en 1808,

³⁰ Tomás Pérez Vejo, “El problema de la nación en las independencias americanas: una propuesta teórica”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 24, n° 2, summer, 2008, pp. 221-244; y José M. Portillo, *Una historia atlántica de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.

³¹ Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano 1836-1867*, México DF, El Colegio de México, 2008.

como origen de todo, y, por otra, en algún momento de los años veinte con el final de la presencia española. Y nótese la fuerte connotación que dicha cronología tiene como años de la nación, pues se marcan tanto su entrada en escena (regularmente muy épica, aunque no habitualmente victoriosa) como, sobre todo, los de salida de España, como si con ello la nación correspondiente ya hubiera sido sublimada.

No es que la aproximación desde una historia atlántica de la monarquía y el imperio cuestione la centralidad de 1808, sino más bien al contrario, trata de ubicarla en un proceso que se entiende más complejo precisamente por verse desde esa perspectiva. En efecto, desde ella se ha requerido entender cuáles fueron las claves de una evolución imperial en diferentes ámbitos previa a la crisis de la monarquía. En primer lugar, porque los debates sobre la naturaleza y sentido de una monarquía de las dimensiones de la española fueron prolijos a lo largo de todo el siglo XVIII, retomando en parte los producidos desde el reordenamiento del equilibrio europeo posterior a Westfalia³². La crisis de 1808 se entiende mejor como el resultado de las dinámicas imperiales producidas en el contexto de intensos debates, enfrentamientos y pugnas diplomáticas entre los imperios europeos que como una crisis marcada por tensiones nacionales internas a la monarquía española.

Los trabajos sobre esos procesos imperiales nos están indicando, por tanto, que la crisis que dio inicio al constitucionalismo y a las revoluciones de independencia –y con ello a las naciones como nuevos sujetos soberanos– debe entenderse en un escenario de otras crisis y recomposiciones imperiales en el Atlántico a lo largo del setecientos. De hecho, como viene mostrando la historiografía, asuntos como la implementación de toda una Nueva Planta de gobierno en América que culmina con el gran proyecto de las intendencias, o los debates sobre las posibilidades de un imperio comercial católico resultan de mucha relevancia para comprender mejor el alcance de la crisis abierta en 1808³³.

Del mismo modo, la consideración global de la historia de la crisis permite mirar más allá de lo que se suele denominar en la historiografía hispanoamericana la “consumación” de la independencia. Aquí la perspectiva, a nuestro modo de ver, debe cambiar porque así lo hizo desde mediados de los años veinte del siglo XIX el panorama atlántico: el imperio se había liquidado

³² Edwar Jones Corredera, *The Diplomatic Enlightenment. Spain, Europe and the Age of Speculation*, Leiden, Brill, 2021; Josep María Delgado, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, Europa y América en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2010.

³³ Philippe Castejón, *Réformer l'empire espagnol au XVIII siècle: le système du gouvernement de José de Galvez (1765-1787)*, Villeneuve d'Asc, Presses Universitaires du Septentrion, 2020; Alejandro Agüero, Andrea Slemian y Rafael Diego-Fernández (coords.), *Jurisdicciones, soberanías, administraciones. Configuración de los espacios públicos en la construcción de los estados nacionales en Iberoamérica*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2018.

en la América colonial y comenzaba a dibujarse una cambiante geografía de naciones y repúblicas. Eso implica de por sí una necesaria doble consideración que no ha recibido atención igual por parte de la historiografía. La más atendida, con mucho, ha sido la de lo que propiamente ahora pueden llamarse historias nacionales, que ya venían siendo tradicionalmente objeto preferente de las distintas historiografías.

No lo ha sido tanto la otra vertiente de este mismo proceso que se inicia con la salida del último militar y el último funcionario de la monarquía española. Nos referimos al hecho de que un imperio no se desmantela así como así y tiene una historia tras de sí que está esperando historiografía³⁴. Algo comenzamos a saber acerca de ello, sobre todo en lo que tiene que ver con las posibilidades que se imaginaron y las que se intentaron para finiquitar o reproducir los imperios ibéricos, porque aquí Portugal y Brasil pasaron a interactuar más decididamente en parte del espacio hispanoamericano. Necesitamos saber más, sin embargo, acerca de cómo digirió aquel proceso complejo de desmantelamiento del mayor imperio atlántico el derecho público de Europa que, a su vez, estaba siendo redefinido en Viena³⁵. Igualmente necesitamos más trabajo comparativo de aquellas historias nacionales que habían surgido de una matriz común y comenzaban entonces a seguir caminos divergentes, pero enfrentando problemáticas muy similares. Baste mencionar a este respecto la relación que cada uno de esos cuerpos de nación hubo de definir con el otro cuerpo que sí seguirían compartiendo, durante décadas además de manera exclusiva, el cuerpo místico de la iglesia católica. Son cuestiones, en fin, que prolongan hacia el siglo XIX una historia de la desimperialización del espacio hispano que está aún por hacerse³⁶.

Algunas reflexiones finales

Considerar el espacio hispano como un laboratorio grande donde ver reflejados y adquiriendo otro sentido los experimentos de los laboratorios

³⁴ De momento se ha atendido, algo, a lo más básico, Carlos Malamud, (coord.), *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*, Madrid, Taurus, 2013.

³⁵ Redefinición que conllevó también un complejo reacomodo imperial: Josep M. Fradera, *La nación imperial. Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos, 1750-1918*, Barcelona, Edhasa, 2015; David Todd, *A Velvet Empire. French informal imperialism in the nineteenth century*, Princeton, Princeton University Press, 2021. Glenda Sluga, *The Invention of International Order. Remaking Europe after Napoleon*, Princeton, Princeton University Press, 2021.

³⁶ El proyecto que Juan Carlos Garavaglia se propuso llevar a cabo apuntaba precisamente a una historia atlántica del XIX desde la perspectiva del Estado, Juan Carlos Garavaglia y Claudia Contento (eds.), *Configuraciones estatales, regiones y sociedades locales. América Latina siglos XIX y XX*, Barcelona, Bellaterra, 2011.

locales ha permitido también sacudirse algunas tutelas historiográficas. Cualquier repaso de las principales aportaciones realizadas desde la perspectiva de la Atlantic History en Europa o en Estados Unidos en los años previos a la adopción de esa misma perspectiva atlántica (aunque ya hemos advertido que no con igual vocación) en el espacio de la monarquía española, evidencia el nulo interés que esta experiencia despertaba³⁷. Lo hispano puede decirse que funcionaba en gran medida como la “ethnic food” de los supermercados norteamericanos, que es donde se encontraba la comida mexicana, junto a las asiáticas. Por ello siguió siendo mucho más vivo el interés historiográfico por la América prehispanica, la conquista o los siglos XVI y XVII que el que podían despertar los siglos XVIII y XIX, los siglos de la modernidad.

Esto no sería problemático más que para aquellas mismas historiografías si no fuera por un efecto muy propio de la relación cultural entre hegemónicos y subalternos: que estos últimos tienden a emular a los primeros y a rebuscar en sus propias historias segmentos que les vinculen a ellos³⁸. En el caso que nos ocupa esto fue más evidente en el rastreo casi obligado que cualquier “antecedente” o idea propiamente revolucionaria debía hacer entre lo más granado de la cultura ilustrada del Atlántico norte. Rousseau y Montesquieu eran obligados, como lo serían la constitución de Filadelfia y la revolución francesa. Otro tanto cabe decir del liberalismo: Constant, Bentham, Guizot. A todo esto convenía parecerse³⁹.

Es obvio que todo ello y mucho más estuvo presente en ese largo siglo XIX hispanoamericano que va desde, al menos, los años sesenta del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, las recientes aportaciones historiográficas, de las que este dossier es una excelente muestra, están mostrando cómo más que emulación o mimetismo lo que se produjo entre diversos laboratorios revolucionarios fue un complejo proceso de metabolización de ideas y prácticas. Ese fue el caso de los debates de las últimas décadas del

³⁷ Greene, Jack P. y Philippe Morgan, *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Oxford, Oxford University Press, 2009.

³⁸ Cuando la propia relación entre hegemónicos y subalternos conectaba ya de hecho, y de manera palpable, sus historias, Sanjay Subrahmanyam, *Connected histories. Essays and arguments*, Londres, Verso, 2022.

³⁹ Una recapitulación sobre las lecturas de Rousseau en la América Española hecha, por otra parte, con aportaciones interesantes, puede también tomarse como un ejemplo de la *superioritas* que la historiografía anglo transmite sobre las que se expresan en castellano: Nicola Miller, “Reading Rousseau in Spanish America during the Wars of Independence (1808-1826) en Avi Lifschitz, *Engaging with Rousseau: Reaction and Interpretation from the Eighteenth Century to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016. Leyendo contribuciones como esta parecería que en España y la América de habla castellana no se hubiera escrito una sola línea teórica sobre Rousseau, todo lo más alguna incidental investigación sobre su aparición en tal o cual autor del momento. La misma historiografía anglo, sin embargo, comienza a incorporar la conveniencia de tener presente el análisis historiográfico producido en el espacio castellano-hablante: véase a este respecto, y precisamente por tratarse de un libro escrito con afán más bien divulgador que especializado, Helena Rosenblatt, *The Lost History of Liberalism. From Ancient Rome to the Twenty-First Century*, Princeton, Princeton University Press, 2018.

siglo XVIII, como lo fue de ideas constitucionales o del liberalismo. Lo que está interesando más ahora a la historiografía no es así ver la “influencia de” sino más bien la forma en que, a base de ideas o noticias de prácticas de diferente proveniencia, en el mundo hispano se generaron respuestas características a lo que podríamos llamar los desafíos de la modernidad. La Ilustración católica o el federalismo hispanoamericano serían dos buenos ejemplos de esas variantes peculiares de la modernidad en el mundo hispano⁴⁰.

La relación de subalternidad cultural que siempre acompañó al mundo hispano ha tenido también otro efecto que, sin duda, está costando mucho más superar. Por decirlo muy sintéticamente lo formularíamos de este modo: para la historiografía del Atlántico Norte que se expresa fundamentalmente en inglés, el español es primordialmente una lengua de fuentes, no de bibliografía. Esto ha conducido no solamente a que esa historiografía haya descubierto más de una vez el Mediterráneo –lo que, de nuevo, sería un problema suyo–, sino a hacer menos eficaz la comunicación con las historiografías del mundo hispano. Mientras esa comunicación siga cortocircuitada por una relación semejante a la de un museo etnográfico con el erudito que lo visita y estudia va a continuar siendo poco fluida y, lo que es peor, muy poco productiva⁴¹.

⁴⁰ Julián Viejo, *Amor propio y sociedad comercial en el siglo XVIII hispano*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2018; Jesús Astigarraga, *A Unifying Enlightenment. Institutions of Political Economy in Eighteenth-Century Spain (1700-1808)*, Leiden, Brill, 2021; José Antonio Aguilar, *Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 2013; Hilda Sabato, *Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*, New Haven, Yale University Press, 2018.

⁴¹ Sólo como un ejemplo de esa falta de fluidez comunicativa, derivada de la desconsideración del castellano como idioma historiográfico, y de sus nocivos efectos, véase James E. Sanders, *The Vanguard of the Atlantic World. Creating Modernity, Nation and Democracy in Nineteenth-Century Latin América*, Durham, Duke University Press, 2014.

Bibliografía:

- Agüero, Alejandro, Andrea Slemian y Rafael Diego-Fernández (coords.), *Jurisdicciones, soberanías, administraciones. Configuración de los espacios públicos en la construcción de los estados nacionales en Iberoamérica*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2018.
- Aguilar, José Antonio, *Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Alponte, Juan María, *A la vera de las independencias de la América hispánica*, México, Oceano, 2009.
- Altamira, Rafael, *Historia de la civilización española*, Pamplona, Urgoiti, 2022, estudio preliminar de José M. Portillo.
- Álvarez, Izaskun, *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011.
- Anderson, Benedict, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983.
- Annino, Antonio y Marcela Ternavasio (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano 1807/1808-1830*, Madrid, Iberoamericana, 2012.
- Artola, Miguel, *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959.
- Ávila, Alfredo y Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, Madrid, Universidad de Alcalá-UNAM, 2008.
- Breña, Roberto, “Debatiendo la era de las revoluciones: las independencias hispanoamericanas en el contexto de las revoluciones atlánticas”, en Roberto Breña, *Liberalismo e independencia en la era de las revoluciones. México y el mundo hispánico*, México DF, El Colegio de México, 2021, cap. 3.
- Breuilly, John, *Nationalism and the State*, Nueva York Press, 1982.
- Castejón, Philippe, *Réformer l’empire espagnol au XVIII siècle: le système du gouvernement de José de Galvez (1765-1787)*, Villeneuve d’Asc, Presses Universitaires du Septentrion, 2020.
- Chust, Manuel, *La cuestión nacional en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, Valencia, Biblioteca de Historia Social, 1999.
- Chust, Manuel, *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México DF, FCE, 2007.
- Clavero, Bartolomé, *Ama llunku Abya Yala. Constituyencia indígena y código ladino por América*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

- Clavero, Bartolomé, *Constitucionalismo colonial. Oeconomía de Europa, constitución de Cádiz y más acá*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.
- Delgado, Josep Maria, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, Europa y América en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2010.
- Dym, Jordana, *From Sovereign villages to national states. City, state and federation in Central America*, Albuquerque, New México University Press, 2006.
- Elliot, John, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Madrid, Taurus, 2006.
- Fernández Sebastián, Javier, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes tiempos, revoluciones*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Fernández Sebastián, Javier (coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2013.
- Fernández Sebastián, Javier (coord.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015.
- Fradera, Josep M., *La nación imperial. Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos, 1750-1918*, Barcelona, Edhasa, 2015.
- Garavaglia, Juan Carlos y Claudia Contente (eds.), *Configuraciones estatales, regiones y sociedades locales. América Latina siglos XIX y XX*, Barcelona, Bellaterra, 2011.
- García Ayuardo, Clara y Francisco J. Sales Heredia (eds.), *Reflexiones en torno a los centenarios. Los tiempos de la independencia*, México, Cide/CESOP, 2010.
- Gellner, Ernest, *Nations and Nationalism*, Oxford, Blackwel, 1983.
- Greene, Jack P. y Philippe Morgan, *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Oxford, Oxford University Press, 2009.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno. Los Guadalupes de México*, México DF, UNAM, 1992.
- Gutiérrez Ardila, Daniel, *Un nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia en el interregno de Nueva Granada, 1808-1816*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid,

Alianza Editorial, 1969 [primera edición en italiano 1867].

- Halperin Donghi, Tulio, *Hispanoamérica después de la independencia. Consecuencias sociales y económicas de la emancipación*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Hébrard, Veronique y Geneviève Verdo, *Las independencias hispanoamericanas: un objeto de historia*, Madrid, Casa Velázquez, 2013.
- Hobsbawm, Eric J., *Nations and nationalism since 1780. Programme, myth, reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Jones Corredera, Edward, *The Diplomatic Enlightenment. Spain, Europe and the Age of Speculation*, Leiden, Brill, 2021.
- Lorente, Marta, *La nación y las Españas. Representación y territorio en el constitucionalismo gaditano*, Madrid, UAM, 2010.
- Lorente, Marta y José M. Portillo, *El momento gaditano. La constitución en el orbe hispano*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2010.
- Malamud, Carlos (coord.), *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*, Madrid, Taurus, 2013.
- Marín Gelabert, Miquel Àngel, “La historiografía democrática en España, 1965-1989” en Carmen Frías e Ignacio Peiró, *Políticas del pasado y narrativas de la nación: representaciones de la historia en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016, pp. 357-442.
- Miller, Nicola, “Reading Rousseau in Spanish América during the Wars of Independence (1808-1826)”, en Lifschitz, Avi, *Engaging with Rousseau: Reaction and Interpretation from the Eighteenth Century to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, pp. 114-135.
- Moreno, Javier, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*, Madrid, Marcial Pons, 2021.
- Palacio, Marco (Coord.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones doscientos años después*, Bogotá, Norma, 2009.
- Pérez Vejo, Tomás, “La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”, *Historia Mexicana*, vol. LIII, n° 2, octubre-diciembre, 2003, pp. 275-312.
- Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate público mexicano 1836-1867*, México DF, El Colegio de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- Pérez Vejo, Tomás, “El problema de la nación en las independencias americanas: una propuesta teórica”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 24, n° 2, summer, 2008, pp. 221-244.
- Pérez Vejo, Tomás, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Tusquets editores, 2010.

- Pérez Vejo, Tomás, (coord.), *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana 1810-1910*, México, El Colegio de México, 2011.
- Pieper, Renate and Peer Schmidt (eds.), *Latin América and the Atlantic World. Essays in honour of Horst Pietschmann*, Colonia, Böhlau, 2005.
- Portillo Valdés, José María, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía española*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- Portillo Valdés, José María, “Crisis e independencias: España y su monarquía”, *Historia Mexicana*, vol. LVIII, julio-septiembre, 2008, pp. 99-134.
- Portillo Valdés, José María, *Una historia atlántica de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.
- Rodríguez, Jaime E., *The Independence of Spanish América*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- Rosenblatt, Helena, *The Lost History of Liberalism. From Ancient Rome to the Twenty-First Century*, Princeton, Princeton University Press, 2018.
- Sabato, Hilda, *Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*, New Haven, Yale University Press, 2018.
- Sánchez León, Pablo, *Popular political participation and the democratic imagination of Spain. From crowd to people, 1766-1868*, Cham, Palgrave MacMillan, 2020.
- Sanders, James E., *The Vanguard of the Atlantic World. Creating Modernity, Nation and Democracy in Nineteenth-Century Latin América*, Durham, Duke University Press, 2014.
- Sluga, Glenda, *The Invention of International Order. Remaking Europe after Napoleon*, Princeton, Princeton University Press, 2021.
- Suárez Cortina, Manuel, *Los caballeros de la razón. Cultura institucionista y democracia parlamentaria en la España liberal*, Santander, Genuève, 2019.
- Suárez Cortina, Manuel y Fidel Gómez (eds.), *Hacer naciones. Europa del Sur y América Latina en el siglo XIX*, Santander, Universidad del Cantabria, 2019.
- Subrahmanyam, Sanjay, *Connected histories. Essays and arguments*, Londres, Verso, 2022.
- Tenorio Trillo, Mauricio, “Historia. Cuatro lecturas de las independencias”, *Letras Libres*, septiembre 2010, pp. 82-86.
- Todd, David, *A Velvet Empire. French informal imperialism in the nineteenth century*, Princeton, Princeton University Press, 2021.
- Torre Villar, Ernesto de la, *La constitución de Apatzingán y los creadores del*

Estado mexicano, México DF, UNAM, 1964.

Vallenilla Lanz, Laureano, “La guerra de independencia fue una guerra civil”,
El Cojo Ilustrado, nº 477, 1911, pp. 598-601.

Verdo, Genevieve, *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*,
París, Publications de la Sorbonne, 2006.

Viejo, Julián, *Amor propio y sociedad comercial en el siglo XVIII hispano*,
Bilbao, Universidad del País Vasco, 2018.

Wasserman, Fabio (comp.), *El mundo en movimiento. El concepto de revolución
en Iberoamérica y el Atlántico Norte (siglos XVII-XX)*, Buenos Aires,
Miño Dávila, 2019.